GOBIERNO DE POZA RICA
H. AYUNTAMIENTO 2026-2029

La esperanza hecha gobierno

“POZA RICA: CIUDAD DE OPORTUNIDADES, INVERSIÓN Y DESARROLLO REGIONAL”

Estrategia Municipal de Promoción y Atracción de Inversiones

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN 3

1.1. Antecedentes 6

1.1.1. Los primeros asentamientos y el territorio antes del petróleo ..6

1.1.2. El descubrimiento petrolero y el nacimiento de una nueva ciudad (1930–1938) 7

1.1.3. La consolidación urbana y la creación del municipio (1938–1951) . 8

1.1.4. El esplendor petrolero y la importancia nacional de Poza Rica 9

1.1.5. Una ciudad joven construida alrededor del trabajo 9

1.1.6. La pérdida de centralidad petrolera y la transformación del modelo económico 10

1.1.7. La adaptación: comercio, servicios y nueva economía urbana 11

1.1.8. Poza Rica como centro regional 12

2. POZA RICA: IDENTIDAD Y POSICIÓN ESTRATÉGICA 14

2.1. Ubicación geográfica 14

2.2. Conectividad y red carretera 15

2.3. Distribución urbana 17

2.4. Uso del suelo 18

2.5. Vocación económica 18

2.5.1. Actividad petrolera 19

2.5.2. Servicios públicos 19

2.5.3. Servicios privados 21

2.5.4. Comercio 22

2.5.5. Educación 23

2.5.6. Salud 24

2.5.7. Turismo, recreación y entretenimiento. 26

2.5.8. Gastronomía 29

3. PERFIL DEL CONSUMIDOR POZARRICENSE 30

3.1. Segmentación demográfica 31

3.2. Tamaño potencial del mercado 32

4. POZA RICA Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES 33

4.1. Expansión empresarial 35

5. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO 37

1. PRESENTACIÓN

“Poza Rica: Ciudad de oportunidades, inversión y desarrollo regional” es una estrategia municipal de promoción y atracción de inversiones diseñada para identificar y presentar oportunidades reales de negocio en Poza Rica de Hidalgo, Veracruz y su entorno regional.

Poza Rica es una ciudad cuya historia, crecimiento y actividad económica han estado estrechamente vinculados con la transformación de la región norte de Veracruz. Su desarrollo ha generado una importante concentración urbana, comercial y de servicios, y su relación con municipios vecinos ha dado lugar a una dinámica metropolitana. El **Programa Municipal de Desarrollo Urbano** reconoce precisamente esta condición regional y la necesidad de ordenar el territorio considerando sus vocaciones, infraestructura, servicios y potencialidades de desarrollo.

Por ello, esta estrategia integra información **económica, demográfica, territorial, comercial, laboral, de infraestructura y de conectividad** para construir una visión integral de las condiciones que ofrece Poza Rica para el establecimiento y expansión de empresas.

Su objetivo es identificar sectores, mercados y oportunidades de inversión que puedan encontrar condiciones favorables en la ciudad y su región, **considerando factores como el tamaño y características del mercado, área de influencia, perfil de los consumidores, demanda existente, oferta disponible, competencia, infraestructura, disponibilidad territorial, conectividad y condiciones para la operación de nuevos negocios**.

La condición metropolitana de Poza Rica constituye una parte fundamental de este análisis. La ciudad no puede entenderse únicamente a partir de sus límites municipales ya que existen **otros territorios sobre los que ejerce una gran influencia, provocando flujos de población, bienes, servicios, trabajo y consumo que amplían el mercado** que una empresa puede considerar al evaluar su establecimiento.

La presente estrategia es impulsada institucionalmente por el **H. Ayuntamiento de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, 2026-2029, a través de la Comisión Edilicia y la Dirección de Desarrollo Económico**, como parte de una visión de la **Presidenta Municipal Constitucional, Lic. Janeth Adanely Rodríguez Rodríguez,** orientada a fortalecer la actividad económica, ampliar las oportunidades de empleo y promover una mayor diversificación de la oferta productiva y de servicios de la ciudad.

Una ciudad con nuevos negocios, nuevos empleos y mayores oportunidades puede convertirse en un mercado más dinámico y atractivo para futuras inversiones. ***La apuesta es compartida: una ciudad que crece con sus empresas y empresas que encuentran en una ciudad en transformación nuevas oportunidades para crecer.***

1.1. Antecedentes

La historia económica de Poza Rica está marcada por una transformación ocurrida en menos de un siglo, el territorio que originalmente formaba parte del ámbito cultural del Totonacapan pasó de tener una ocupación predominantemente rural a convertirse en uno de los principales centros petroleros de México, y posteriormente en una ciudad cuya economía se sustenta principalmente en el comercio, los servicios y su función como centro regional.

Esta trayectoria es relevante para comprender el mercado actual. Poza Rica no es una ciudad que haya mantenido una misma actividad económica durante generaciones. Su estructura urbana, su población, buena parte de su infraestructura y su relación con los municipios de la región fueron construidas a partir de cambios económicos sucesivos.

1.1.1. Los primeros asentamientos y el territorio antes del petróleo

Los antecedentes de Poza Rica identifican el origen del municipio en un asentamiento totonaca ubicado en las inmediaciones del arroyo Mollejón. **La transformación del territorio comenzó a acelerarse con la construcción de la vía ferroviaria Cobos–Furbero, inaugurada el 16 de septiembre de 1908.**

El ferrocarril modificó las condiciones de comunicación de una zona que hasta entonces contaba principalmente con caminos de herradura. *La vía conectaba el puerto de Cobos, en Tuxpan, con Furbero, en Coatzintla, y atravesaba el territorio que posteriormente se convertiría en Poza Rica*. En torno a sus estaciones comenzaron a desarrollarse actividades comerciales y de abastecimiento para quienes transitaban por la ruta.

La infraestructura ferroviaria tuvo así un efecto que iría más allá del transporte, permitió conectar una zona productiva con otros puntos de la región y creó condiciones para el desplazamiento de personas, mercancías y equipos. Este proceso antecedió al crecimiento petrolero que transformaría definitivamente el territorio.

1.1.2. El descubrimiento petrolero y el nacimiento de una nueva ciudad (1930–1938)

En el año de 1932 ocurrió un cambio decisivo para la región al establecerse formalmente la industria petrolera en Poza Rica como campamento, siendo la compañía El Águila una de las primeras empresas en realizar trabajos de exploración y perforación en la zona como resultado del brote del pozo Poza Rica suscitado el 19 de junio de 1930.

La explotación del yacimiento modificó rápidamente la escala de la localidad, recibiendo trabajadores nacionales y extranjeros, técnicos, comerciantes y prestadores de servicios vinculados con la nueva actividad.

Alrededor de la actividad petrolera surgieron comercios, hoteles, establecimientos de alimentos, servicios de transporte y otros negocios destinados a atender a una población que crecía con rapidez. Poza Rica comenzó a convertirse, de esta manera, en una ciudad cuyo crecimiento estaba directamente relacionado con la industria energética.

El 18 de marzo de ese año, el presidente Lázaro Cárdenas decretó la expropiación de los bienes de las compañías petroleras extranjeras y, el 7 de junio, se creó Petróleos Mexicanos. El cambio tuvo alcance nacional: el Estado mexicano asumió el control de la producción y comercialización del petróleo, colocando a Poza Rica en el centro de esa transformación.

Una investigación histórica publicada por el INAH señala que en 1938 el campo Poza Rica era considerado el más prometedor del país y que el posterior descubrimiento de los campos de la Nueva Faja de Oro, a partir de 1949, daría paso al periodo de mayor expansión de la industria petrolera en la zona.

1.1.3. La consolidación urbana y la creación del municipio (1938–1951)

El crecimiento generado por la industria petrolera produjo una transformación demográfica poco común en un periodo relativamente corto.

De acuerdo con los estudios demográficos, entre 1940 y 1950 la población pasó de aproximadamente 8 mil a 45 mil habitantes. Para 1960 alcanzó alrededor de 72 mil habitantes y en 1970 llegó a 120,500. En apenas tres décadas, la población pasó de unos cuantos miles de habitantes a más de cien mil.

A su vez, la actividad petrolera impulsó la construcción de viviendas, escuelas, hospitales, instalaciones administrativas, espacios comerciales, infraestructura deportiva y equipamiento urbano, impulsando la transformación de un entorno inicialmente rural en una ciudad con edificios, unidades habitacionales, instituciones educativas, espacios comerciales, deportivos y culturales.

La ciudad también adquirió una composición social diversa. La llegada de trabajadores provenientes de distintas regiones de Veracruz, de otros estados y de otros países produjo una población con orígenes culturales distintos. Esa movilidad laboral fue parte de la formación de la identidad urbana de Poza Rica.

El 20 de diciembre de 1935, Poza Rica obtuvo la categoría de congregación mediante el Decreto No. 181 del Gobierno del Estado. Posteriormente, el 13 de noviembre de 1951, mediante el Decreto No. 77 de la Legislatura estatal, se convirtió en municipio libre, quedando integrado por Poza Rica y las congregaciones de Poza de Cuero, Benito Juárez y Petromex, entonces pertenecientes a Coatzintla.

Poza Rica era una ciudad joven, pero su crecimiento había alcanzado una dimensión que requería una estructura administrativa propia.

1.1.4. El esplendor petrolero y la importancia nacional de Poza Rica

Durante las décadas de 1940 y 1950, el municipio alcanzó una posición excepcional dentro de la industria petrolera mexicana con el desarrollo de nuevos campos en la región, particularmente los correspondientes a la denominada Nueva Faja de Oro, entre 1952 y 1956.

En este contexto, la ciudad se consolidó como uno de los principales centros energéticos del país, siendo denominada la “Capital Petrolera de México” durante la década de 1940.

A su vez, la demanda generada por trabajadores, contratistas, proveedores, visitantes y empresas favoreció actividades comerciales y de servicios. La hotelería, restaurantes, transporte, construcción, comercio y servicios profesionales encontraron en la industria petrolera una fuente importante de demanda.

1.1.5. Una ciudad joven construida alrededor del trabajo

Poza Rica conserva una característica poco común entre las ciudades mexicanas de su tamaño: *su consolidación urbana es relativamente reciente.*

El municipio libre fue creado en 1951 y buena parte de la expansión urbana ocurrió durante las décadas inmediatamente anteriores y posteriores a su municipalización como resultado de la actividad económica. Las oportunidades de empleo atrajeron población y esa población generó demanda de vivienda, educación, comercio, salud, transporte y servicios.

Esta juventud también puede observarse en su estructura demográfica actual. Durante el Censo Poblacional 2020, se registró una edad mediana de 35 años, mientras que el Panorama Sociodemográfico de INEGI mostró una presencia relevante de población de entre los 15 a 29 años.

Dicha composición demográfica también conlleva una implicación económica, puesto que Poza Rica no solamente heredó una infraestructura construida durante el auge petrolero; también mantiene una población que no debe ser vista únicamente como fuerza laboral. Constituye también un mercado de consumidores, estudiantes, familias jóvenes, emprendedores y profesionales.

1.1.6. La pérdida de centralidad petrolera y la transformación del modelo económico

El modelo que había sostenido el crecimiento de Poza Rica comenzó a modificarse conforme disminuyó el peso relativo de la actividad petrolera.

Uno de los momentos más visibles de esta transformación fue el cierre de la refinería de Poza Rica en 1991 como parte de un proceso nacional de reorganización de la infraestructura de refinación de PEMEX, el cual tuvo consecuencias sobre el empleo y la actividad económica local.

Después de décadas de crecimiento acelerado, la población municipal comenzó a estabilizarse y posteriormente a disminuir, pasando de 193,311 habitantes en 2010 a 189,457 en 2020. Una economía que durante décadas

había recibido ingresos asociados con trabajadores petroleros, contratistas, proveedores y visitantes tuvo que adaptarse a una menor demanda proveniente de ese sector, dejando atrás la etapa en la que el crecimiento poblacional era consecuencia directa de la expansión petrolera.

1.1.7. La adaptación: comercio, servicios y nueva economía urbana

La pérdida de centralidad petrolera no significó la desaparición de la actividad económica del centro urbano, en su lugar, la estructura productiva comenzó a modificarse.

La ciudad dejó de depender exclusivamente de su capacidad para producir hidrocarburos y adquirió una función cada vez más relacionada con la concentración de bienes, servicios, instituciones y equipamiento para atender un sistema urbano integrado con Coatzintla, Tihuatlán, Papantla y Cazones de Herrera.

De acuerdo al Censo elaborado por el INEGI en el año 2020, más del 60 % de la población ocupada se concentró en actividades terciarias, principalmente comercio, servicios personales, administrativos, financieros y transporte. El sector secundario conserva una participación relevante, mientras que las actividades primarias tienen un peso reducido.

El cambio se observa con mayor claridad en la estructura empresarial. Los Censos Económicos desarrollados por el INEGI en 2024 registraron 9,760 unidades económicas en Poza Rica, con una producción bruta total de aproximadamente 43,566 millones de pesos, mostrando que el comercio y los servicios se han convertido en componentes centrales de la economía urbana.

Este cambio no implica que Poza Rica haya sustituido una actividad por otra de manera completa puesto que la economía actual mantiene actividades industriales, de construcción, transporte, comercio y servicios profesionales; lo que cambió fue el peso relativo de cada una y la función que cumple la ciudad dentro de la región.

1.1.8. Poza Rica como centro regional

En 2017 se reconoció formalmente la **Zona Metropolitana de Poza Rica,** integrada entonces por **cinco municipios: Poza Rica de Hidalgo, Coatzintla, Tihuatlán, Papantla y Cazones de Herrera**. Esta delimitación comprendía una superficie conjunta de **2,789 km²** y una población de **521,530 habitantes**, con base en el Sistema Urbano Nacional 2018. Sin embargo, en 2023, SEDATU, CONAPO e INEGI actualizaron la delimitación metropolitana nacional, quedando integrada por **Poza Rica de Hidalgo, Coatzintla y Tihuatlán**, con una población de **337,199 habitantes en 2020**.

Es importante señalar que, aun cuando **Papantla y Cazones de Herrera** dejaron de formar parte de la delimitación metropolitana vigente, **mantienen una relación económica y social relevante con Poza Rica**. Por ello, para efectos de este diagnóstico, los cinco municipios que conformaban la delimitación anterior serán considerados como parte del **entorno inmediato y área de influencia de la ciudad**, sin que ello implique incorporarlos nuevamente a la Zona Metropolitana.

La ciudad que hoy conocemos no es la misma que se formó alrededor de los primeros campos petroleros, tampoco es ya aquella ciudad cuya dinámica dependía principalmente de PEMEX puesto que su economía actual es resultado de varias décadas de adaptación.

Hoy en día, Poza Rica concentra buena parte de los servicios que requieren los municipios de su entorno: Educación, salud, comercio, administración, transporte y entre otros, generando desplazamientos cotidianos hacia el municipio, lo que ha ido incrementando la demanda sobre infraestructura y servicios sin reflejarse completamente en los registros demográficos municipales.

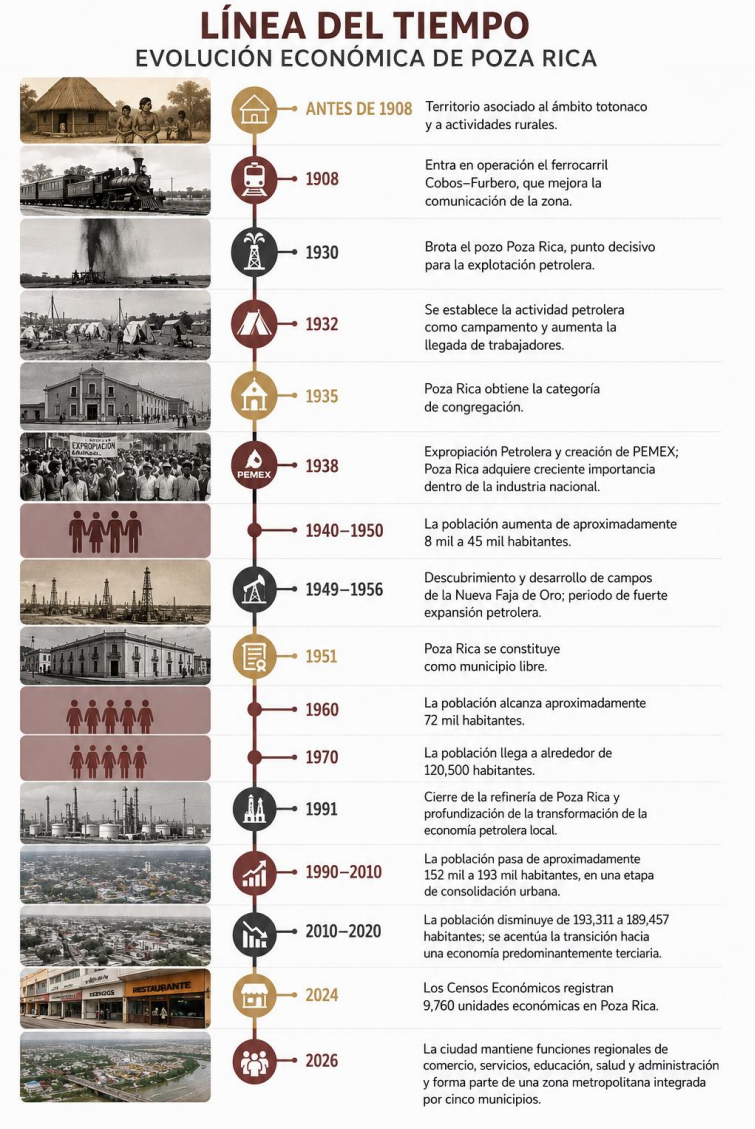


Imagen 1. Fuentes: INEGI, Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Poza Rica de Hidalgo 2019; Planes Municipales de Desarrollo 2018–2021, 2022–2025 y 2026–2029, INAH.

2. POZA RICA: IDENTIDAD Y POSICIÓN ESTRATÉGICA



Imagen 2. Poza Rica de Hidalgo y su entorno regional

El municipio de Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, se encuentra dentro de la región totonaca y cuenta con una superficie municipal de **64.1 km²**, equivalente a aproximadamente 0.1 % del territorio estatal. Su reducido tamaño territorial contrasta con la concentración de población y actividades que presenta. De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020, la demarcación registró **189,457 habitantes**, con una densidad de **2,955.1 habitantes por km²**.

2.1. Ubicación geográfica

El territorio municipal se localiza en la zona **centro-norte del estado de Veracruz**, entre el **Golfo de México y la Sierra Norte de Puebla**, aproximadamente a 20°32' de latitud norte y 97°27' de longitud oeste, a una altitud cercana a los 50 metros sobre el nivel del mar.

Su localización adquiere mayor relevancia cuando se observa en relación con el territorio circundante, encontrándose próxima a **Coatzintla, Tihuatlán, Papantla y Cazones de Herrera**, municipios con los que mantiene conexiones viales y relaciones urbanas.

Esta posición permite comprender a Poza Rica como parte de un territorio de transición entre diferentes espacios geográficos: hacia el oriente se encuentra el litoral; hacia el poniente y suroeste se desarrollan las

conexiones con la Sierra Norte de Puebla; hacia el norte se extiende el corredor de Papantla y Tuxpan; y hacia el sur se establece la relación con Tihuatlán y otros municipios del interior de Veracruz.

2.2. Conectividad y red carretera

Es importante destacar que la ciudad no se encuentra sobre la línea costera, su relación con el Golfo de México es de carácter **regional y logístico**, principalmente a través de las conexiones con Puerto de Tuxpan y otros municipios del litoral de Veracruz.

Sin embargo, una de las principales ventajas territoriales de Poza Rica es su ubicación dentro del **norte de Veracruz**, que le permite mantener comunicación con diversos municipios y regiones del estado, así como con otros puntos del territorio nacional. Cada una de estas conexiones responde a una orientación territorial y funcional distinta.

a) **PONIENTE**. **POZA RICA–MARÍA DE LA TORRE *MEX-127-VER***
   El eje vincula directamente a **Poza Rica - Coatzintla** y continúa hacia el sureste, articulándose con el territorio de **Papantla** y otros municipios de la región.

b) **SUR**. **PACHUCA-TÚXPAN *MEX-130***
   Atraviesa el entorno metropolitano y enlaza Poza Rica con **Tihuatlán y Tuxpan**. Este corredor adquiere relevancia estratégica al conectar hacia el poniente con **Puebla e Hidalgo** y hacia el oriente con **Tuxpan**, además de contar con la conexión de cuota **MEX-130D**.

c) **NORTE. CORREDOR COSTERO Y NORESTE- *MEX-180***
   Esta red permite la conexión del municipio en dos direcciones:

- **COSTA**. El corredor atraviesa **Papantla** y continúa por **Gutiérrez Zamora, Tecolutla** y otros municipios costeros, prolongándose hacia el **sur y sureste hasta alcanzar el estado de Yucatán**.
- **NORESTE**. A través de la conexión con **Tuxpan**, Poza Rica se vincula con **Tamaulipas**, **Monterrey, Matamoros y la frontera.**

d) ORIENTE. **POZA RICA-CAZONES *VER-075***

El corredor atraviesa **Papantla** antes de llegar a **Cazones de Herrera,** siendo otro de los vínculos de Poza Rica con el litoral.

En conjunto, estos corredores permiten que Poza Rica mantenga **conexiones de distinta escala**: con los **municipios** de su entorno **inmediato**; con la **Sierra Norte de Puebla** y el **centro del país**; con **Tuxpan** y los **municipios del litoral;** y con el **noreste de México** y la **frontera norte**. Esta posición amplía el radio territorial de influencia de la ciudad y favorece la movilidad de personas, mercancías y actividad económica entre distintos mercados regionales y nacionales.

Destino	Distancia aproximada	Tiempo aproximado
Coatzintla	6.5 km	11 min
Papantla	23.6 km	30 min
Tihuatlán	23.9 km	34 min
Cazones de Herrera	28.1 km	41 min
Tuxpan	60.8 km	1 h 03 min
Pachuca	196 km	2 h 49 min
Tampico	222 km	3 h 15 min
Ciudad de México	267 km	3 h 38 min
Xalapa	220 km	3 h 52 min
Veracruz	247 km	4 h 17 min
Coatzacoalcos	552 km	7 h 57 min

Imagen 3. Distancias y tiempos hacia centros urbanos desde Poza Rica

Por su parte, dentro de la ciudad se cuenta con diversos corredores y circuitos destinados a mejorar la conexión entre sus diferentes componentes urbanos.

Entre las vialidades se encuentran el **Blvd. Lázaro Cárdenas, Blvd. Adolfo Ruiz Cortines, Blvd. Central Oriente, Av. 20 de Noviembre, Av. Ejército Mexicano y Av. Prolongación Puebla**, además de vialidades que conectan con Papantla, Tihuatlán, Coatzintla y otros puntos de la región.

2.3. Distribución urbana

El crecimiento inicial de la estructura urbana se produjo alrededor del campamento petrolero y de los primeros asentamientos de trabajadores, ubicados en el sector que actualmente corresponde al **centro-oriente de la ciudad, en el entorno de la colonia Laredo**. Posteriormente, la mancha urbana se extendió mediante la incorporación de colonias, fraccionamientos y otros asentamientos en las primeras colonias identificadas: **Obrera, Tajín, Flores Magón, Obras Sociales, Laredo, Manuel Ávila Camacho y Petromex**.

En la actualidad el municipio no dispone de grandes extensiones de territorio libre de urbanización puesto que gran parte de su superficie se encuentra ocupada por la ciudad y por infraestructura asociada a su desarrollo urbano e industrial, se estima que la mancha urbana ocupa **4,161.97 hectáreas**, equivalentes al **64.93 % de la superficie municipal**.

La concentración territorial es todavía más evidente al observar la distribución de la población dentro de las **27 localidades** del municipio. La localidad de Poza Rica de Hidalgo concentra **180,057 habitantes**, mientras que Arroyo del Maíz Uno registra 4,975 y El Mollejón 1,380, mostrando que

la mayor parte de la población, reside dentro de un espacio urbano continuo y no en localidades rurales dispersas.

2.4. Uso del suelo

La distribución del suelo muestra el carácter predominantemente urbano del municipio. De acuerdo al diagnóstico territorial 2025, se registró:

Uso del suelo	Participación
Habitacional	32.13 %
Baldíos	24.62 %
Vialidades	18.64 %
Instalaciones de PEMEX	7.76 %
Equipamiento urbano	7.01 %
Comercial	4.63 %
Mixto	2.83 %
Especial	1.33 %
Zonas federales	0.57 %
Áreas verdes	0.33 %
Industrial	0.14 %

Imagen 4. Tipos de Uso de suelo por denominación de Poza Rica de Hidalgo, Ver.

2.5. Vocación económica

La estructura económica actual de Poza Rica es resultado de la transformación de una ciudad que durante gran parte del siglo XX estuvo vinculada a la industria petrolera y que, derivado de la disminución progresiva de su dinamismo, se vio obligada a desplazar buena parte de su actividad. Hoy en día, el municipio presenta una **vocación económica**

predominantemente terciaria en la que más del **60 % de la población ocupada** se concentra en actividades de **comercio, servicios personales, administrativos, financieros y transporte.** El sector secundario conserva una participación relevante, estimada entre 25 y 30% del empleo, mientras que las actividades primarias tienen una participación inferior al 5 %, acorde con el carácter predominantemente urbano del municipio.

Por su parte, el diagnóstico metropolitano basado en información de los Censos Económicos 2024 del INEGI identificó **9,760 unidades económicas en Poza Rica**, en las que laboraban **20,229 personas**, con una producción bruta total de aproximadamente **43,566 millones de pesos**.

Uno de los componentes más numerosos de esta estructura es el **comercio al por menor, seguido por actividades de alojamiento y preparación de alimentos, mientras que la manufactura y el comercio al por mayor mantienen una participación menor** en número de establecimientos, pero relevante para la generación de actividad económica.

Esta composición confirma que la función económica actual no se explica únicamente por la actividad productiva desarrollada dentro de sus límites. La ciudad concentra establecimientos, servicios y equipamiento que atienden también a otros municipios de su entorno.

2.5.1. Actividad petrolera

La actividad petrolera continúa formando parte de la identidad económica y territorial de Poza Rica, un ejemplo de ello es que PEMEX mantiene a Poza Rica–Altamira dentro de la estructura histórica de sus activos en la Región Norte. Sin embargo, **esta actividad ya no constituye el principal componente de la economía municipal.**

2.5.2. Servicios públicos

Como se mencionó anteriormente, la ciudad no atiende únicamente las necesidades administrativas de sus habitantes a través de su Gobierno Municipal; también **concentra instituciones federales y estatales que prestan servicios a población proveniente *de* la región norte de Veracruz.**

En la ciudad podemos encontrar al menos **20 instancias federales y estatales con presencia permanente**, **jurisdiccional y regional**, como lo son: la Secretaría de Bienestar, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, la PROFEDET, el IMSS, el ISSSTE, el INFONAVIT, el INSUS; la Delegación Regional de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), la Oficina de Hacienda del Estado, la estructura jurisdiccional de los Servicios de Salud, la Unidad Regional del Servicio Nacional de Empleo, la Delegación de Tránsito y Seguridad Vial, la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, la Fiscalía General del Estado, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, entre otros.



Imagen 5. Infografía instituciones Federales y Estatales dentro del municipio

Esta concentración de instituciones produce efectos que trascienden la prestación directa de servicios públicos. Cada dependencia, hospital, unidad administrativa o institución regional genera **flujos de trabajadores, usuarios, proveedores, acompañantes y personas que acuden a la ciudad para realizar trámites o recibir servicios especializados.**

Este **desplazamiento puede ser cotidiano** (como ocurre con trabajadores y usuarios recurrentes) **o periódico**, como sucede con quienes acuden a consultas médicas, trámites administrativos, gestiones educativas, asuntos laborales, servicios sociales o procedimientos judiciales.

Por esta razón, la población municipal no constituye por sí sola la totalidad del mercado disponible para las empresas establecidas en la ciudad. La presencia de instituciones con cobertura regional amplía el universo de consumidores potenciales y contribuye a explicar la actividad comercial y de servicios que se desarrolla en Poza Rica.

2.5.3. Servicios privados

De acuerdo con información de los Censos Económicos 2024 del INEGI, **Poza Rica concentra 9,760 unidades económicas, frente a 2,475 de Tihuatlán y 1,261 de Coatzintla**, los tres municipios considerados en la Zona Metropolitana de Poza Rica en el estudio estatal.

Dentro de esta estructura se encuentran actividades comerciales y de servicios que atienden tanto al consumidor final como a otras empresas: **servicios financieros, inmobiliarios, profesionales, científicos y técnicos, educativos, de salud y asistencia social, transporte, alojamiento y preparación de alimentos, esparcimiento, servicios personales y servicios de apoyo a los negocios**, entre otras actividades.

Sin embargo, aun cuando se cuenta con una base empresarial amplia, una parte importante de la actividad terciaria se concentra en micro, pequeñas y medianas empresas. Retomando el dato de las 9,760 unidades económicas asentadas en el municipio, se observó que **9,312 establecimientos, equivalentes a aproximadamente 95.4 % del total, registraron entre 0 y 10 personas ocupadas.**

Profundizando un poco más en la oferta de servicios financieros y bancarios, Poza Rica concentra una **oferta bancaria significativamente diversificada para una ciudad de su tamaño**, con presencia física de al menos **12 instituciones bancarias**: BBVA, Banamex, Banorte, Santander, HSBC, Scotiabank, BanBajío, Inbursa, Banco Azteca, BanCoppel, Compartamos Banco y Banco del Bienestar.

Esta concentración financiera también constituye un indicador de **centralidad económica**, puesto que establecer sucursales y mantenerlas en operación requiere una base suficiente de usuarios, actividad comercial, empresas y movimientos financieros que justifiquen su permanencia.

2.5.4. Comercio

El comercio constituye una de las principales expresiones de la vocación económica actual de Poza Rica. De acuerdo con los Censos Económicos 2024 del INEGI, en Poza Rica se identificaron **6,283 unidades económicas dedicadas al comercio al por menor, frente a 277 unidades correspondientes al comercio al por mayor.** Esta diferencia muestra una estructura comercial en la que predominan los establecimientos de pequeña escala dentro de la actividad comercial local.

Dentro del universo del comercio al por menor, se registraron **2,212 establecimientos** dedicados a actividades de comercio de **abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco.**

Por su parte, al hablar del comercio al por mayor, es importante destacar que Poza Rica cuenta con la **Central de Abasto Sur de las Huastecas (CASH)** dentro de su infraestructura comercial, que atiende tanto las necesidades de la **población local**, como a **cuatro Distritos de Desarrollo Rural** (Huayacocotla, Martínez de la Torre, Pánuco y Tuxpan) y **54 municipios del norte de Veracruz**.

2.5.5. Educación

El municipio es reconocido como un **polo educativo para la región norte de Veracruz**, concentrando **269 instituciones que abarcan educación básica, media superior, capacitación técnica y educación superior,** tanto públicas como privadas.

Es importante destacar que Poza Rica concentra instituciones de educación superior que reciben estudiantes de distintos municipios del norte de Veracruz y ofrecen programas en áreas profesionales diversas.

Durante el ciclo escolar 2023-2024 se registraron **15,408 estudiantes de educación superior distribuidos entre licenciatura, técnico superior universitario y estudios de posgrado.** La matrícula se concentró principalmente en **ingeniería, manufactura y construcción; administración y negocios; ciencias sociales y derecho; educación; y ciencias de la salud,** además de **tecnologías de la información y comunicación.**

Uno de los principales componentes de esta oferta es la **Universidad Veracruzana Región Poza Rica-Tuxpan.** Al primer trimestre de 2024

registraba **9,020 estudiantes de educación formal** en áreas técnicas, ciencias de la salud, humanidades, ciencias biológicas y agropecuarias, económico-administrativas y otras disciplinas.

A esta estructura se suma el **Instituto Tecnológico Superior de Poza Rica**, con una matrícula de **5,681 estudiantes**, cuya oferta tiene una orientación importante hacia la formación tecnológica y de ingeniería. Entre sus programas se encuentran **Ingeniería Industrial, Electromecánica, Gestión Empresarial, Mecatrónica, Petrolera, Sistemas Computacionales, Energías Renovables, Nanotecnología y Geociencias, además de Contaduría** y programas de posgrado.

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, se registraron **19,535 habitantes de 18 a 24 años y 12,208 de 25 a 29 años en Poza Rica.** Estos grupos reúnen a más de **31 mil personas en edades asociadas con la formación profesional, la incorporación al mercado laboral** y los primeros años de trayectoria ocupacional.

La ciudad no sólo dispone de población en edad laboral; cuenta con instituciones que participan de manera continua en su formación y especialización. Esta combinación constituye una base de capital humano que permite a Poza Rica sostener actividades económicas de distinta naturaleza y atender las necesidades de una economía en proceso de diversificación.

2.5.6. Salud

La ciudad concentra unidades de atención pública y privada, servicios hospitalarios, atención especializada, diagnóstico, rehabilitación y servicios complementarios que permiten identificar a Poza Rica como un centro urbano de alcance regional.

Esta función regional puede observarse en la propia estructura de las instituciones de salud. El **Hospital Regional de Poza Rica** concentra servicios de atención médica especializada para población de su área de influencia y se complementa con la infraestructura del **IMSS, ISSSTE y PEMEX, así como unidades de atención primaria, especialidades, laboratorios, farmacias, consultorios y establecimientos privados.**

Un caso particularmente significativo es el **Centro de Rehabilitación e Inclusión Infantil Teletón (CRIT) Poza Rica,** cuya actividad permite dimensionar de manera concreta el alcance regional de los servicios especializados disponibles en la ciudad. En mayo de 2025, el centro reportó más de **25 mil pacientes atendidos desde su apertura y más de 1.15 millones de servicios otorgados.**

En ese momento atendía a más de **3,150 personas con discapacidad** provenientes de **55 municipios** de las regiones Huasteca y Totonaca, sin embargo, a partir de enero de 2026, el centro amplió su capacidad de atención con la apertura del turno vespertino.

POBLACIÓN DE POZA RICA SEGÚN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD

Censo de Población y Vivienda 2020

INSTITUCIÓN O CONDICIÓN	PERSONAS	% DE LA POBLACIÓN
IMSS	66,200	36.8 %
PEMEX, Defensa o Marina	27,195	15.1 %
Seguro Popular / INSABI	26,267	14.6 %
ISSSTE	9,470	5.3 %
Seguro privado	2,291	1.3 %
IMSS-BIENESTAR	601	0.3 %
ISSSTE estatal	575	0.3 %
Otra institución	532	0.3 %
Sin derechohabiencia	48,411	26.9 %
Con derechohabiencia	131,402	73.0 %

Imagen 6. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

2.5.7. Turismo, recreación y entretenimiento.

La ciudad forma parte de la **Región Turística Totonaca**, una combinación de patrimonio arqueológico, cultura, naturaleza y actividades de aventura. En su entorno inmediato se encuentran destinos con vocaciones claramente diferenciadas, como **Papantla y El Tajín**, vinculados con el **patrimonio cultural y arqueológico**; **Cazones**, **Tecolutla** y otros puntos de la costa, asociados con **actividades de playa y naturaleza**.

Poza Rica no constituye actualmente un destino turístico tradicional, su posición dentro de la actividad turística regional es fungir **como centro urbano de servicios, comercio, gastronomía, recreación y entretenimiento**.



Imagen 7. Gran Patio Poza Rica

Entre los espacios comerciales y de entretenimiento privados de mayor reconocimiento para la población local y regional, se encuentran **Gran Patio Poza Rica** y **Plaza Crystal**, los cuales cuentan con un mercado compuesto de establecimientos independientes y cadenas comerciales, departamentales, de entretenimiento y de alimentos con operación a escala nacional, entre ellas: **Walmart, Sam's Club, Suburbia, Coppel, Cinemex, Little Caesars, Burger King, Miniso, Liverpool y Joyerías Bizzarro.**



Imagen 8. Plaza Crystal

De igual forma, se estableció el corredor de la **Avenida 20 de Noviembre,** donde se concentra parte de la oferta gastronómica y de entretenimiento nocturno.



Imagen 9. Evento de Danzón en el Parque Juárez

La oferta recreativa y cultural también se encuentra vinculada con espacios públicos de distinta escala. Entre los más visitados destacan: **Parque Cuauhtémoc, Parque Furberos, Parque Fundadores, Parque Cri-Cri** y el **Parque Benito Juárez.**

La **Plaza Cívica 18 de Marzo** constituye otro espacio de relevancia por la realización de actividades y eventos masivos, con una capacidad de más de **4,000 asistentes.**



Imagen 10. Plaza Cívica "18 de Marzo"



Imagen 11. Parque de las Américas

Por su parte, el **Parque de las Américas** funciona como mirador y espacio de convivencia. El Sistema de Información Cultural de la Secretaría de Cultura registra actualmente **dos museos en el municipio**: el **Museo de la Ciudad de Poza Rica (MUCI)** y la **Sala de Exhibición Arqueológica La Casa de Teja.**

A esta infraestructura se suma una oferta cultural que incluye la **Casa de Cultura de Poza Rica** y el **Teatro de la Sección 30**. Estos espacios contribuyen a la formación artística, la preservación de la memoria local y la realización de actividades culturales dirigidas tanto a la población residente como a visitantes.



Imagen 12. Museo de la Ciudad de Poza Rica (MUCI)



Imagen 13. Teatro de la Sección 30

Entre las instalaciones para la realización de competencias deportivas y actividad física de mayor reconocimiento se encuentran los **estadios** "**18 de Marzo" y "Heriberto Jara Corona",** así como el **Gimnasio Municipal Miguel Hidalgo**.

A esta infraestructura se suman los **centros y unidades deportivas** como: **Cayetano Ledezma, Petrolero, AMITEP** y **Casino Obrero Petrolero,** que amplían la oferta disponible para la práctica deportiva y recreación.



Imagen 14. Estadio "Heriberto Jara Corona"

Además de su uso cotidiano, algunas de estas instalaciones cuentan con capacidad para recibir **eventos de concentración masiva, con aforos de 4,000 a 10,000 asistentes**, lo que ha permitido que Poza Rica sea sede de **torneos y competencias de carácter regional y nacional**, así como de encuentros con participación internacional.



Imagen 15. Gimnasio Municipal "Miguel Hidalgo"

En este contexto, la fortaleza de Poza Rica no radica en sustituir los atractivos turísticos de los municipios vecinos, sino en contar con una oferta urbana que complemente esos destinos y, al mismo tiempo, atienda la demanda que ya existe entre la población local y regional.



Imagen 16. Albercas del Deportivo Petrolero

2.5.8. Gastronomía

De acuerdo con el diagnóstico metropolitano del INEGI, en el territorio municipal existen **1,893 unidades económicas dedicadas a servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas**.

La oferta comprende desde establecimientos de **comida tradicional y regional hasta restaurantes especializados, cafeterías, establecimientos de servicio rápido, panaderías, alimentos preparados** y distintos conceptos vinculados con zonas de concentración de actividad.



Ilustración 17. Zacahuil "Estilo Poza Rica"

Su importancia, sin embargo, no se limita al número de establecimientos dedicados a la preparación de alimentos. Dentro del **patrimonio cultural intangible del municipio se incluye el procedimiento y preparación de platillos pozarricenses** como una expresión de la identidad cultural de una ciudad formada a partir de la interacción entre distintas tradiciones de la región norte de Veracruz y otras partes del país.



Ilustración 18. Bocoles

Entre estas preparaciones destaca el **zacahuil**, elaboración tradicional de la Huasteca que cuenta con una preparación identificada como "estilo Poza Rica". Los **bocoles**, elaborados a base de masa de maíz y preparados con distintos rellenos, forman parte también de la oferta gastronómica asociada con la región. A ellos se suman las **enchiladas pozarricenses, los molotes y el filete a la tampiqueña.**



Ilustración 19. Molotes

3. PERFIL DEL CONSUMIDOR POZARRICENSE

El mercado de Poza Rica no se limita a los **189,457 habitantes registrados en el municipio**. Como se ha venido abordando, la ciudad concentra actividades comerciales, educativas, médicas, administrativas y laborales que generan desplazamientos cotidianos desde municipios de su entorno. A esto se suma su relación con la Zona Metropolitana de Poza Rica y con localidades de la región norte de Veracruz.

Esta condición permite distinguir, para efectos del análisis económico, cuatro grupos de consumidores:

a) **Consumidor local.** Es la población residente en Poza Rica que realiza la mayor parte de sus actividades cotidianas dentro del municipio. Constituye la base permanente del mercado y sostiene desde el consumo de bienes básicos hasta servicios especializados.
b) **Consumidor de áreas de influencia inmediata.** Corresponde a la población de municipios estrechamente vinculados con la ciudad, particularmente **Coatzintla y Tihuatlán**, cuyos desplazamientos cotidianos se relacionan con empleo, educación, salud, compras y servicios.
c) **Consumidor regional.** Incluye personas procedentes de municipios como **Papantla, Cazones de Herrera y otros puntos del norte de Veracruz** que acuden a Poza Rica para resolver necesidades específicas, desarrollar trámites o acceder a una oferta que no necesariamente encuentran en sus lugares de origen.
d) **Población flotante.** Comprende a quienes permanecen temporalmente en la ciudad por motivos laborales, educativos, médicos, administrativos, comerciales o de otro tipo.

3.1. Segmentación demográfica

En 2020, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda desarrollado por el INEGI, en Poza Rica habitaban 19,535 personas de 18 a 24 años y 12,208 de 25 a 29 años; en conjunto, **más de 31,700 personas entre 18 y 29 años.** También registraba **16,671 niñas y niños de 6 a 11 años, 17,053 adolescentes de 12 a 17 años** y una población de **65 años y más superior a 23 mil personas.**

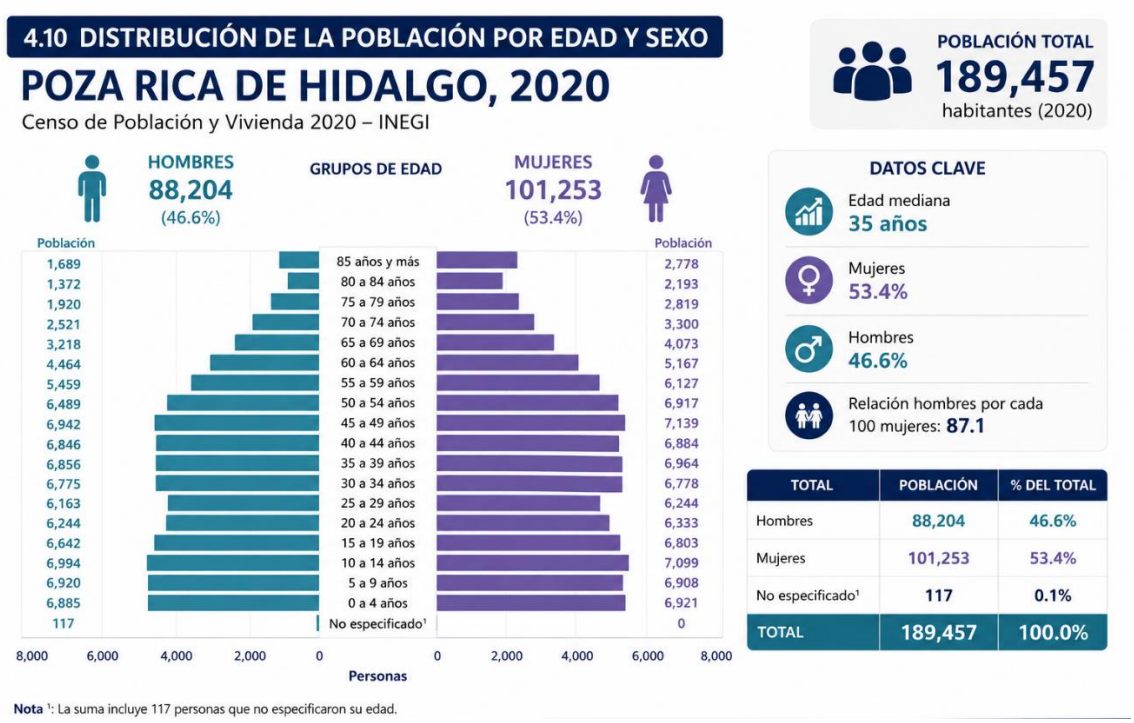


Imagen 20. INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

De dicha población se observó que los **principales niveles de escolaridad** en los mayores de 15 años **eran bachillerato, con 38.3 mil personas; licenciatura, con 37.5 mil; y secundaria, con 29.9 mil.** Además, el **Índice de Rezago Social de CONEVAL clasificó a Poza Rica con grado de rezago social "Muy bajo"**, ubicándolo en el lugar 2,117 de 2,469 municipios a nivel nacional y en el 202 de los 212 municipios de Veracruz.

3.2. Tamaño potencial del mercado

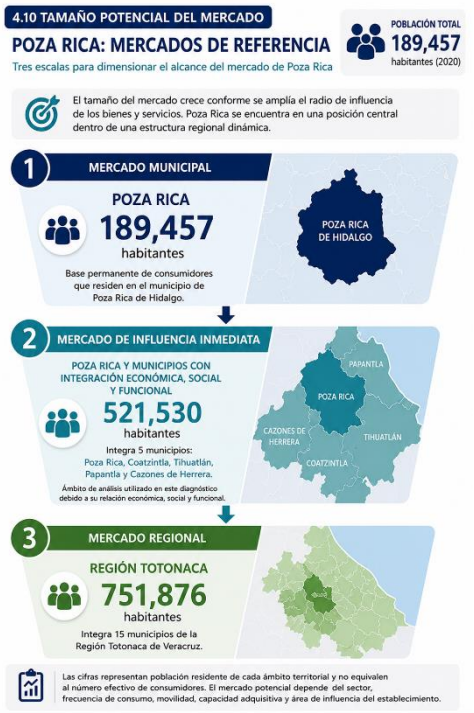


Imagen 21. Población de los municipios de la región Totonaca

El primer nivel de mercado corresponde a la población del propio municipio que constituye la base permanente de consumidores.

En un segundo ámbito, Poza Rica mantiene una relación económica y social estrecha con los municipios de **Coatzintla, Tihuatlán, Papantla y Cazones de Herrera.** En conjunto, registran un total de **521,530 habitantes para el año 2020,** lo que representa un mercado **2.75 veces superior a la población municipal.**

Sin embargo, existe un tercer ámbito de influencia que debe distinguirse. La **Región Totonaca de Veracruz está integrada por 15 municipios, los cuales suman 751,876 habitantes**. Poza Rica y Papantla son sus dos municipios más poblados y, conjuntamente, concentran alrededor de la mitad de la población regional.

Si bien esto no significa que todas estas personas sean consumidores habituales de Poza Rica; sí representan un **universo territorial adicional de población** sobre el cual se pueden **ejercer distintos grados de atracción.**

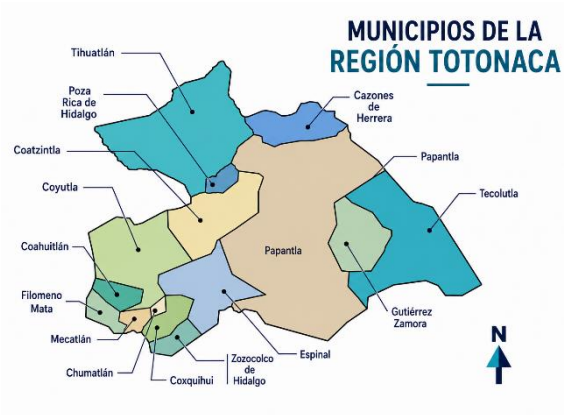


Imagen 22. Municipios de la Región Totonacapan

4. POZA RICA Y LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES

Poza Rica se encuentra actualmente en un entorno regional en el que convergen nuevas **inversiones industriales, proyectos de infraestructura carretera, fortalecimiento de la conectividad logística y obras destinadas a ampliar la capacidad urbana e hidráulica**. Aunque no todos estos proyectos se localizan dentro del municipio, su proximidad y las relaciones económicas que mantienen con Poza Rica pueden modificar favorablemente las condiciones de su actividad económica

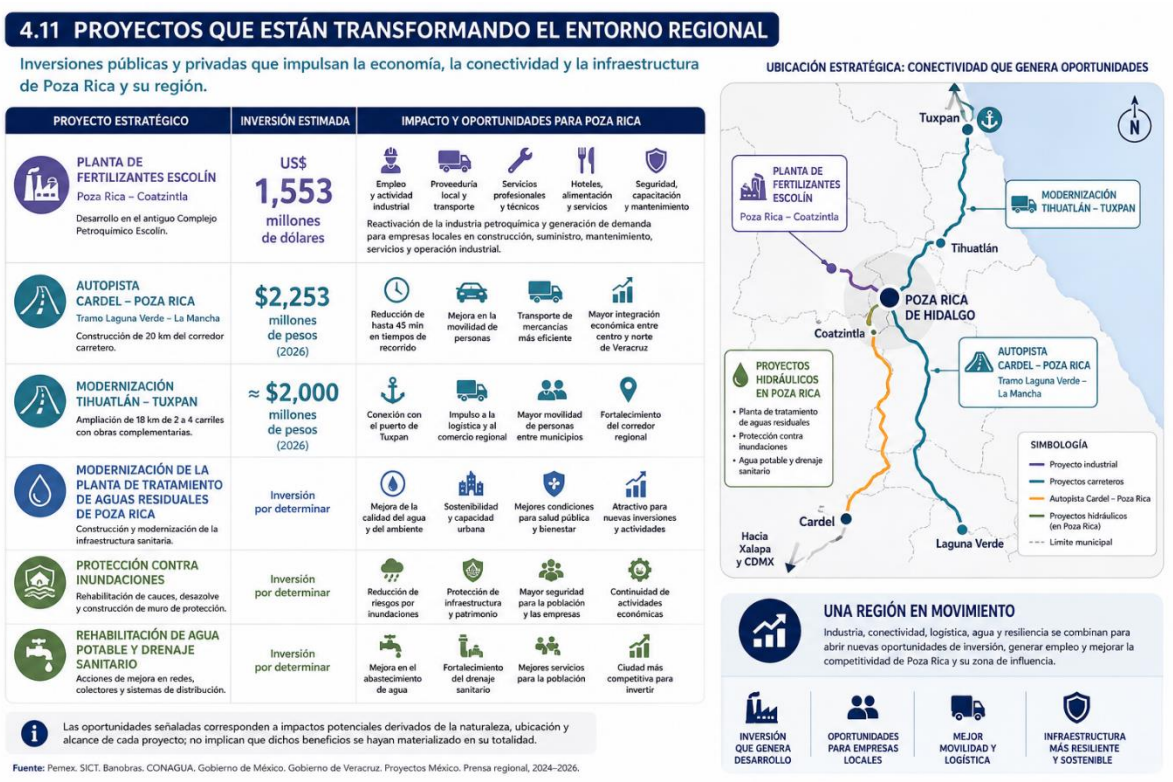


Imagen 23. Fuente: Pemex, SICT, Banobras, CONAGUA, Gobierno de México, Gobierno de Veracruz 2024-2026

Uno de los proyectos de mayor relevancia es la **Planta de Fertilizantes Escolín,** que se desarrolla en los terrenos del antiguo Complejo Petroquímico Escolín, en el entorno de Poza Rica y Coatzintla. Este

proyecto contempla una inversión estimada de 1,553 millones de dólares y forma parte de la estrategia de recuperación de la actividad petroquímica y de reactivación económica de las localidades de la zona.

Su construcción y posterior operación generan oportunidades para empresas relacionadas con **construcción, transporte, mantenimiento, suministro de materiales, servicios profesionales, alimentación, hospedaje, seguridad, capacitación y otros servicios vinculados con la actividad industrial.**

A este proyecto se suma un proceso de mejora de la conectividad regional. Durante el año 2026 se han destinado 2,253 millones de pesos a la **construcción del tramo Laguna Verde–La Mancha de la autopista Cardel–Poza Rica**. Una vez concluida, se estima una **reducción de hasta 45 minutos en los tiempos de recorrido por este corredor y una mejora en el transporte de mercancías entre el centro y el norte de Veracruz.**

En dirección al norte, también se encuentra en marcha la **modernización de la carretera Tihuatlán–Tuxpan,** con una inversión prevista de aproximadamente 2 mil millones de pesos. Esta vía resulta especialmente relevante para Poza Rica debido a su conexión con Tuxpan y su infraestructura portuaria, **ampliando las posibilidades de movilidad de personas y mercancías en el corredor regional.**

La infraestructura hidráulica constituye otro componente relevante de esta nueva etapa. En mayo de 2026, la Comisión Nacional del Agua confirmó la **modernización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Poza Rica,** además de acciones de rehabilitación de los sistemas de agua potable y drenaje dentro del programa de obras hidráulicas para Veracruz.

A estas acciones se suman los **proyectos de protección contra inundaciones, rehabilitación del drenaje sanitario y construcción del muro de protección**.

En conjunto, estos proyectos muestran que el entorno de Poza Rica atraviesa un proceso de transformación que combina reactivación industrial, inversión en infraestructura, fortalecimiento de corredores logísticos y atención de infraestructura urbana estratégica.

4.1. Expansión empresarial

La evolución reciente de la actividad empresarial muestra que Poza Rica no solamente mantiene una base comercial consolidada, sino que también continúa incorporando nuevas marcas, establecimientos y conceptos de negocio. De acuerdo con información reportada por el **H. Ayuntamiento de Poza Rica, durante el periodo 2022–2025 se registraron 200 nuevos negocios**, entre los que se incluyen sucursales de **tiendas de conveniencia, agencias automotrices, restaurantes y franquicias, farmacias, gimnasios, gasolineras y establecimientos especializados.**

Durante el periodo referido se reportaron 122 nuevas sucursales, destacando **OXXO, con 72 establecimientos; Hi Bye, con 21; y Tiendas 3B, con 14.** A ello se suman **48 nuevas sucursales de farmacias, tres gasolineras, ocho establecimientos relacionados con ferretería y comercialización de materiales y 13 nuevos gimnasios**.

Particularmente significativa es la incorporación de nuevas **agencias automotrices,** ya que este tipo de inversión supone una apuesta de mayor escala y requiere condiciones de mercado, infraestructura y capacidad de consumo que permitan sostener tanto la venta de vehículos como los

servicios asociados. Entre las marcas identificadas durante este proceso se encuentran **BYD, Mazda, MG, JAC y Chirey.** Algunas de estas incorporaciones corresponden a operaciones recientes y otras a expansiones realizadas dentro del periodo 2022–2025.

El **sector de alimentos y restaurantes** también registra expansión de franquicias y cadenas de comida durante el periodo analizado, entre ellas **Burger King, KFC y Domino's Pizza**, además de conceptos como **Santas Alitas.**

La llegada de **empresas de entretenimiento, bienestar y servicios especializados** ofrece otra señal de diversificación. Un ejemplo relevante es la apertura de la primera unidad de **Smart Fit** en el norte de Veracruz. A esta incorporación se suma **XJump Poza Rica**.

En conjunto, estas inversiones permiten identificar tres características relevantes del mercado de Poza Rica. Primero, existe capacidad para sostener una expansión importante de establecimientos de consumo cotidiano. Segundo, el municipio continúa atrayendo marcas nacionales e internacionales que requieren mercados con una base de consumidores suficientemente amplia. Tercero, la diversificación no se limita al comercio tradicional: también alcanza los sectores automotriz, gastronómico, fitness, entretenimiento, salud y servicios especializados.

5. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

El análisis realizado permite establecer que **Poza Rica cuenta con condiciones objetivas para continuar fortaleciendo su posición como centro económico y de servicios de la región norte de Veracruz**. Su relevancia actual no depende exclusivamente de la actividad petrolera que históricamente impulsó su crecimiento, sino de una estructura urbana y económica que ha evolucionado hacia una mayor concentración de comercio, servicios, educación, salud, administración, entretenimiento y actividades profesionales.

Una de las principales fortalezas identificadas es **la dimensión real del mercado al que puede acceder una empresa desde Poza Rica**. La población municipal constituye la base permanente de consumidores, pero su área de atención se amplía por la relación cotidiana con **Coatzintla, Tihuatlán, Papantla, Cazones de Herrera y otros municipios** de la región. El área de **influencia inmediata** concentra **521,530 habitantes**, mientras que la **Región Totonaca** alcanza **751,876 habitantes**. Estas cifras no deben interpretarse como consumidores cautivos de Poza Rica, pero sí como un universo territorial cuya relación con la ciudad genera distintos niveles de movilidad, consumo y utilización de servicios.

La ciudad cuenta además con una **estructura demográfica y educativa que amplía las posibilidades de diversificación económica**. La presencia de población **joven, estudiantes, profesionistas y personas en edad laboral**, aunada a los niveles de escolaridad registrados, constituye una base de capital humano que puede responder a actividades comerciales, administrativas, profesionales, técnicas y especializadas.

Otro elemento diferenciador es la **concentración de funciones regionales**. La **presencia de instituciones públicas de los distintos órdenes de gobierno, servicios médicos, infraestructura educativa, actividad comercial y servicios especializados genera desplazamientos cotidianos** desde municipios vecinos. Esta condición convierte a la ciudad en un punto de destino para trabajadores, estudiantes, pacientes, usuarios de servicios y consumidores regionales, ampliando el mercado efectivo de determinadas actividades.

Al mismo tiempo, el diagnóstico permite identificar **limitaciones que deben reconocerse con la misma claridad que las fortalezas**. Existen brechas en materia de espacios públicos, recreación, diversificación de la oferta, infraestructura urbana y determinados servicios especializados. El Programa Municipal de Desarrollo Urbano identifica, por ejemplo, una cobertura limitada de espacios públicos y una distribución desigual del equipamiento.

La revisión de la actividad empresarial reciente aporta una señal adicional. **Poza Rica continúa recibiendo nuevas inversiones y expansiones empresariales.** Durante el periodo 2022–2025 se reportaron **200 nuevos negocios,** con presencia de establecimientos de conveniencia, farmacias, agencias automotrices, restaurantes, gimnasios y otros servicios. La incorporación de marcas nacionales e internacionales y de nuevos conceptos empresariales constituye una evidencia observable de que diferentes empresas han identificado condiciones suficientes para establecerse y operar en la ciudad.

A ello se suma un contexto regional que puede modificar favorablemente las condiciones económicas de Poza Rica. Los proyectos industriales,

carreteros, hidráulicos y de conectividad actualmente planteados en el entorno pueden incrementar los flujos de mercancías, trabajadores, servicios y capital.

Los resultados muestran una ciudad con una base poblacional significativa, una amplia área de influencia, funciones regionales consolidadas, infraestructura urbana y de servicios, capital humano, actividad empresarial y capacidad para recibir nuevos conceptos comerciales y de servicios. Al mismo tiempo, persisten necesidades y espacios de mercado que pueden ser atendidos mediante inversión privada.

Por lo tanto, **Poza Rica presenta condiciones que justifican de manera activa y técnica la presente estrategia de promoción y atracción de inversiones**, orientada a presentar los recursos con los que cuenta la ciudad y aquellos que puede llegar a desarrollar.